



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORGANIZADO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



"Dictamen Técnico"

Modalidad: Adjudicación directa

No Licitacion	MB-DOOTSM-OP30-003-2023		
Descripcion de la Obra	OP30-012.- REHABILITACIÓN DE CARCAMO DE AGUAS RESIDUALES Y SUMINISTRO DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE EN VILLA TRIUNFO, DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN		
Localidad	270010074.- VI. El Triunfo		
Plazo Ejecucion	30 días	Capital Autorizado sin IVA	\$463,438.50
Origen de Recursos	30% FONDO POR COORDINACIÓN EN PREDIAL (NUEVO)		

De acuerdo al Art. 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, se elabora el siguiente dictamen técnico de evaluación de licitación, que servirá como fundamento para que el Comité de la Obra Pública Municipal de este Ayuntamiento, emita el fallo y adjudique el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas

I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas

En base a lo estipulado en el Artículo 36 fracción I del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y para determinar a la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo se procedió a su análisis bajo el siguiente procedimiento:

1.- Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentre en un rango no mayor a una décima parte entre la más alta y la más baja, con respecto a la más alta, se adjudicará el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea la más baja.

EN ESTE CASO SE TIENE:

Presupuesto Base sin IVA **\$463,438.50**

Rango de Evaluación

A).- Monto Máximo **\$463,226.98**

B).- Monto Mínimo **\$462,619.81**

Diferencia \$607.17



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
BALANCÁN, TABASCO 2021-2024**



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORGANIZADO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

De donde:

1 X \$463,226.98 ÷ 10 : \$46,322.70

De donde:

\$607.17 Menor que < \$46,322.70

Empresa	Monto Ofertado sin IVA	Situación de la Propuesta
MONTEJO CONSORCIO CONSTRUCTOR DEL ALBA, S.A. DE C.V.	\$462,619.81	Se considera solvente
ÓUÐØØÐØ	\$462,853.65	Se considera solvente
ÓUÐØØÐØ	\$463,226.98	Se considera solvente

II.- Reseña cronológica de los actos de procedimiento

EVENTO	FECHAS
Fecha de Invitación	05-octubre-2023
Visita de Obra	12-octubre-2023
Junta de Aclaraciones	12-octubre-2023
Apertura de Propuestas	24-octubre-2023

III.- Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se desechan las propuestas presentadas

No se desechó ninguna propuesta ya que todas cumplieron con lo estipulado en las bases de licitación..

IV.- Relación de los licitantes cuyas propuestas hayan cumplido con los requerimientos

Empresa	Monto Ofertado
MONTEJO CONSORCIO CONSTRUCTOR DEL ALBA, S.A. DE C.V.	\$462,619.81
ÓUÐØØÐØ	\$462,853.65
ÓUÐØØÐØ	\$463,226.98

- 01.- Se analizaron los documentos que integran la totalidad de las proposiciones técnicas y económicas.
- 02.- Se verificó que el contratista no se encuentre en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.
- 03.- Se verificó el desglose del factor de indirectos, financiamiento y utilidad.
- 04.- Se analizó la relación de maquinaria y equipo, la propiedad, su ubicación física actual y vida útil de las proposiciones.
- 05.- Se verificó que los contratistas cuenten con la capacidad técnica y financiera necesaria para ejercer correctamente la obra y cumplir las obligaciones del contrato.
- 06.- Se verificó que los contratistas cuenten con experiencia en obras similares.
- 07.- De acuerdo al estudio y evaluación de las proposiciones y a lo antes expuesto, se observa lo siguiente:

Observaciones del Comité de Obra Pública Municipal:



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
BALANCÁN, TABASCO 2021-2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la propuesta técnica-económica de los licitantes, se determina que la empresa: MONTEJO CONSORCIO CONSTRUCTOR DEL ALBA, S.A. DE C.V., Representada Legalmente por: ÓSCAR MONTEJO ACOSTA, Se considera solvente y la mas baja, y por lo tanto se le adjudica la ejecución de la obra motivo de esta licitación.

Así mismo, analizados los costos de materiales, estos resultaron ser los más económico; de igual forma los programas calendarizados de ejecución de los trabajos, de utilización de maquinaria y equipo, de adquisición de materiales y de utilización de personal, son adecuados para la ejecución de los trabajos, lo cual garantiza la terminación en un plazo establecido.

Así también, el desglose de los factores de indirectos, financiamiento y los cargos por utilidad, están dentro de los porcentajes financieros aceptables.

V.- Lugar y fecha de elaboración.

Para constancia y efectos legales inherentes, se elaboró el presente Dictamen en Departamento de Precios Unitarios, Licitaciones y Contratos, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en calle Melchor Ocampo s/n, Col. Centro de la Ciudad de Balancán, Tabasco con fecha: 24 de octubre del 2023

Firma

Elaboró
C. José Isabelino de la Cruz Isidro
Jefe del Departamento de Licitaciones